

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE ARTES Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de S. M. á S. N.

Teléfono núm. 190.

AÑO III.

Palma Sábado 17 de Junio de 1893

NÚM. 758

Nuestro porvenir ESTÁ EN ÁFRICA

PRIMERA PARTE

Descripción de nuestras plazas en el litoral de Marruecos y su importancia en el porvenir.

Cuatro son las denominadas plazas menores de Africa, que citaré por orden de importancia.

Melilla, fundada por los cartagineses en la costa septentrional al Este del cabo Tres Forcas, formando parte de la antigua mauritania Tingitana con el nombre *Russadiron*, que cambió en lo moderno por el actual, á causa de la excelente miel que con abundancia se recoge en sus alrededores.

Está situada 255 kilómetros al N. E. de Fez, 50 kilómetros al Este de Ceuta y 255 al O. de Oran.

Los españoles se apoderaron de ella y la fortificaron en 1496 y en 1774 sostuvo un sitio en regla contra un numeroso ejército moro, que se vió obligado á la retirada.

Su clima caluroso es bastante sano desde que se realizó la desviación del río Oro, cuyas aguas casi estancadas lamen las murallas al desembocar en el Mediterráneo.

Las antiguas murallas están bien construidas y conservadas, y son dignas de visitarse las minas que recorren todo el recinto y comunican con los fuertes exteriores, construidos con todo lujo en la época de Carlos IV y por cuyas galerías principales pueden marchar desembarazadamente las tropas en formación de columna de á cuatro.

Recientes obras de fortificación moderna han completado su defensa, habiendo sido la primera de ellas proyectada y dirigida por el entendido y aplicado Comandante de Ingenieros don Juan Roca y Estades, hijo de Palma.

El presidio regido militarmente y administrado por la Junta constituida en la Capitanía general de Granada puede considerarse como el modelo de los establecimientos de su clase en nuestro país.

La junta municipal constituida á propuesta del difunto general Prendergast y formada por los Jefes principales de la guarnición y algunos de los comerciantes establecidos en la plaza, ha mejorado mucho en pocos años las condiciones locales, ensanchando y nivelando algunas calles, construyendo alcantarillado, pabellones para alojamiento de oficiales, depósito para mercancías en el muelle, que también han reformado á fin de facilitar el tráfico comercial; aumentando el alumbrado y organizando otros servicios municipales. Esto solo basta para justificar que los militares hacemos á pluma y á pelo, y que la buena gestión administrativa de dicha junta pudiera servir de ejemplo á algunos ediles, que sin duda por haberlo sido muchas veces, alardean de suficiencia.

No os detallaré porque no hace al caso las frecuentes agresiones de que ha sido objeto la plaza de Melilla por parte de las kábilas fronterizas.

Ha habido épocas en que la guarnición estaba en constante alarma, y los oficiales que hacían el servicio de ronda la parte de recinto en que las murallas son más bajas, tenían que guarecer la cabeza con la mesa del cuerpo de guardia á guisa de mantelete para evitar efectos de la lluvia de piedras que lanzaban los moros con fuerza y íteria prodigiosas, sirviéndose de sushilabos como de una múltiple hot.

En última visita á la plaza subsistía avanzada de Santa Bárbara cu-

bierta por cierto número de confinados de los de mejor conducta y para ventar al enemigo y dar el alerta tenían algunos perros perfectamente educados, que en más de una ocasión evitaron una sorpresa.

Hoy se han dulcificado mucho las relaciones con las kábilas, gracias á la energía y prudente tacto de los generales que han ejercido el mando siempre difícil y escabroso de la plaza, y cuyo buen desempeño acredita dotes especiales.

Acaba de realizarse la demarcación de límites en el campo exterior, cuya vaguedad había sido motivo muchas veces de disgustos y aun de desgracias, dadas en parte á la complacencia en eludir las órdenes superiores y á la temeridad tan frecuentes en nuestro carácter.

Después de lo relatado poco habré de decir para justificar la importancia de Melilla.

Enclavada en la parte del territorio marroquí que habitan las kábilas más guerreras y que pueden dar un considerable contingente para el caso de una lucha nacional, está llamada á ser una base secundaria de operaciones, manteniendo en jaque á sus vecinos. Su relativa proximidad á las posesiones francesas en la Argelia la constituyen en valladar, que evite el ensanche de límites tan pretendido por aquella Nación; y esta misma proximidad puede servir de base para fomentar paulatinamente las relaciones mercantiles con los moros, que ya han constituido allí un pequeño depósito para su tráfico con los vapores franceses que procedentes de Oran hacen carga y descarga en Melilla.

Tres son las islas chafarinas (*Zaffarinas* ó *Xaferin*) en lenguaje árabe, y las tres Insula de los geógrafos antiguos.

Situadas casi en el meridiano de Almería á dos millas y media al N. del cabo del agua y cerca por consiguiente de la frontera de Argelia. La mayor y más occidental llamada del Congreso tiene 5 cables de N. á S. y un perímetro de 17, es muy accidentada, presenta notables acantilados hacia el O. y termina en arenosa playa en la parte meridional.

En su falda hay una casa vigía.

Al E. N. E. de esta se halla la de Isabel II con diez cables de periferia, residencia del Gobernador y de la guarnición y con un destacamento presidial de unos cien hombres.

La menor y más oriental es la del Rey con abundantes pastos, y únicamente la ocupan algunos individuos como guardas del ganado lanar de cuatro cuernos que en ella se cria, del que algunos ejemplares llegan á un crecimiento notable.

Su puerto, tal cual se halla hoy día, es el único refugio seguro que los barcos de todas las naciones encuentran sobre esta costa brava é inhospitalaria, desde Oran hasta el Estrecho, pues en dicho trayecto no hay ningun otro sitio que mediano. El fondeadero lo constituye todo el espacio que hay al S. de la Isla de Isabel II hasta la del Rey, aunque el mejor punto se halla entre los dos canales ó freos que las separan, á causa de que la mar que entra por ellos incomoda un poco á los barcos. Varía su fondo en 20 pies á un cable de las islas hasta 50 en la línea que une las puntas S. del Rey y Congreso. La entrada es libre y fácil en todo tiempo y puede abrigar 25 ó 30 buques de alto bordo y muchos menores.

La importancia de las chafarinas militar y comercial salta á la vista solamente con las condiciones del puerto descrito. Según opinión del ilustrado General Aparici, Comandante de Ingenieros de Melilla en los años 1858 y 59 con algunas obras de arte podría convertirse en uno de los mejores del Mediterráneo. Para ello proponía construir

un muelle de descarga, colocar un aparato Fresnet de 3.ª clase (faro lenticular en la isla de Isabel II ó en la de Congreso; cerrar el canal ó freo chico con un muelle que una las de Isabel II y el Rey construir un rompe olas desde la Laja que hay á la entrada del freo grande á la punta N. E. de la isla del Congreso, y colocar un farol en la mitad del freo grande á la punta N. E. de la isla del Congreso, y colocar un farol en la mitad del muelle de unión de las islas, y otro en la cabeza del rompe olas.

Tan útil y concienzudo proyecto que mereció los plácemes de las juntas superiores, yace escondido en el polvo de los archivos. Los franceses acariciaron desde los primeros años de la conquista de Argelia la idea de incorporarse este pequeño archipiélago, pero afortunadamente no se decidieron á ello hasta el año 1849 y en 6 de enero de 1848 fueron ocupadas por una columna al mando del General D. Francisco Serrano, siendo esta vez previsor el Gobierno español.

Allí conocí el año 1873 al legendario padre Bartolo, Capellan castrense desde la época de la ocupación, cazador infatigable y conocedor de algunos medicamentos empíricos, circunstancias que le valieron una gran influencia entre los moros que lo respetaban y agasajaban como uno de sus santones.

Alhucemas.
Peñon distante siete cables de la playa en la rincónada occidental de una bahía abierta entre el cabo Morro nuevo al O. y el cabo Quilates al E, con unas ocho millas de abra y cuatro y media de saco, formándose banda á banda entre tierras montuosas que bajan hácia el centro á perderse en una dilatada vega por la que serpentean los rios Chico y Grande.

Mide el Peñon 450 metros del E. S. E. al O. N. O., con 70 metros de ancho y 26'7 de altura máxima en su fronton septentrional que ocupa el baluarte del Veedor. Con la isla al mar y la de tierra, isletas bajas escabrosas deshabitadas que hay al O. N. O. del Peñon constituye el grupo llamado islas Alhucemas.

Se halla tan carcomido especialmente por la parte N. E. que cuando reinan vientos duros, la marejada que entra por las cavernas y hendiduras de su pie lo hace retambalar con espantoso rindo, amenazando echarlo abajo, y el agua sale por un agujero que hay en el centro de la plaza, llamado fuello barriendo las calles.

Fué tomada la plaza por los navios españoles San Agustín y San Carlos en Agosto de 1623 sin oposición, pues solo habitaban allí pescadores moros.

En los meses de invierno es difícil y peligroso el desembarco y sucede con frecuencia que el vapor correo pasa á la vista del peñon sin poder aproximarse, ni aun para dejar y recoger la correspondencia.

El sistema para desembarcar las personas cuando hay mucha marejada es de lo más primitivo y original, siéntase el individuo en una especie de banquillo con brazos que es izado por una grua teniendo que pasar por el agujero practicado en un tablon que avanza empujado en el muro á tres metros escasos de altura.

A 130 kilómetros N. O. de Melilla y próxima á la costa se eleva una roca en la que edificó Pedro Navarro el año 1508 la plaza conocida con el nombre de Peñon de Velez de la Gomera, tomada por los moros en 1522 y recuperada por los españoles en 1664.

En las aguas que la circundan se dedican todos los años los catalanes á la pesca del coral.

Las condiciones de esta plaza son muy parecidas á las de Alhucemas. En ambas apenas se recoge más agua que la que deposita en sus grandes algibes el

vapor correo que la lleva de Málaga en sus viajes periódicos. La guarnición y escaso número de habitantes no tienen otra expansión que la pesca, y está restringida á estrechos límites á fin de evitar atropellos, cuyas tardías satisfacciones dejan mal parado el decoro nacional.

Una comisión de jefes de los diferentes cuerpos é institutos militares nombrada por el Gobierno para estudiar las reformas que conviniere introducir en las plazas menores de Africa, propuso con muy buen acierto el abandono de Alhucemas y del Peñon dedicando la cantidad no despreciable que cuesta su sostenimiento á las obras proyectadas para el puerto de Chafarinas.

Dos Capitanes Generales de Granada que posteriormente visitaron dichas plazas, insistieron en la opinión de la citada junta, y algo hubo de hablarse respecto al asunto en el Congreso, donde varios diputados manifestaron su opinión invocando para ello un amor pátrio mal entendido.

Tengo la seguridad de que si esos padres de la patria se viesen obligados durante un semestre á hacer la vida que hacen las guarniciones de Alhucemas y el Peñon, hablarían después de otra manera.

Ahora os hablaré de Ceuta, de ese brillante engarzado en la Corona de España desde el año 1640 en que se separó ésta de la de Portugal.

Constituye una Península de 4.167 metros de longitud á 50 kilómetros N. E. de Tanger. Del lado del mar la defiende la escarpada punta de la Almina (*Abyla* de los antiguos, una de las columnas de Cércules). Es la antigua Septa ó septum del bajo imperio, tomada por los portugueses en 1415.

La península de la Almina, llamada como la punta en que termina, abraza una periferia de cinco millas y además del castillo de Hacho construido en la cumbre del monte del mismo nombre á 494 metros sobre el nivel del mar, se halla defendida por otros varios fuertes.

La ciudad propiamente dicha ocupa la parte mas baja y estrecha del istmo, constituyendo en unión de las baterías y obras exteriores el tercer recinto. Forma el segundo la parte mas espaciosa del istmo que se estiende desde la falda del Hacho hasta el foso de la Almina.

La costa de la Península se inclina al Sur y luego Sudoeste y Oeste formando en la banda Meridional del istmo la gran ensenada de Ceuta con doce millas de alza y tres ensenadas subalternas denominadas de *Almadraba*, *Vina* y *Castillejos*. La más abrigada de estas es la primera comprendida entre las puntas de la Zorra y Almina y comunicando con la principal por un brazo de mar que forma el foso de la muralla Real.

Está limitada la bahía al O. por la punta Bermeja y al E. por la de Santa Catalina y se interna solo una milla por lo cual no ofrece resguardo á buques grandes, como no sea con vientos de S. O. al S.

Al fondear en la bahía de Ceuta sorprende agradablemente al viajero la vista del caserío que semeja grandes bandadas de blancas palomas posadas entre bosquecillos de árboles y verdura; forma la nueva población una especie de anfiteatro que desde las colinas desciende hasta las murallas combatidas sin cesar por un duro oleaje.

Cuando puse el pie en el misero y derruido muelle al que atracó con dificultad la lancha que nos conducía, comenzó á disiparse la idea que yo había adquirido en los libros respecto á la llamada por algunos escritores, y entre ellos Lord Londonderry Gobernador General que fué de Gibraltar en 1840, inespugnable plaza de Ceuta.

En sucesivos y largos paseos me enteré detalladamente, como era mi obligación, de su estado.

Constituyan las defensas del frente de tierra primero y marchando del centro a la periferia la muralla Real, cubierta por anchuroso foso, una cortina a la Valenciana que precede a la espaciosa plaza de armas; y después un laberinto de revellines, contraguardias, reductos y fortines donde pueden estudiarse prácticamente todos los sistemas de fortificación observados hasta el último tercio del siglo anterior.

Entre estas obras, algunas de las más avanzadas fueron construídas bajo el fuego del enemigo en los diferentes asedios y ataques bruscos sufridos por la Plaza, siempre con éxito, lo que le ha merecido los dictados de «Siempre Noble» Leal y Fidelísima que usan con legítimo orgullo sus naturales.

En el recinto de la Almina vi murallas cuyo estado de conservación dejaba mucho que desear, algunos fuertes antiguos sin artillería por considerarlos inútiles, la cimentación y parte del primer cuerpo de un fuerte importante que se había empezado a construir en la punta de Santa Catalina y cuyas obras se suspendieron por variación del proyecto, y únicamente el fuerte del Desnarigado de relativa importancia defensiva.

En la ciudadela del Hacho, cuyo recinto data del siglo X, un cuartel completamente derruido y otros dos en bastante mal estado. La torre del vigía con un magnífico antejo que atalaya las vecinas costas de España y Marruecos y que en los días despejados sume sus miradas en la plaza de Gibraltar y distingue hasta el color y forma de los uniformes de su guarnición.

Como muestra de la potente artillería moderna, no pude ver más que algunos obuses de 21 cm. emplazados en baterías recientemente construídas en la falda del Hacho, y cuatro cañones de 15 cm. de retro carga que esperaban sobre polines el destino que más tarde se les dió.

Los cuarteles corrían parejas con la fortificación, exceptuando el magnífico de Isabel 2.ª que ocupaba el Regimiento Disciplinario.

Los almacenes de pólvora á descubierta de los tiros de una escuadra enemiga, y lo mismo sucedía al de víveres que es muy capaz y de bien entendida construcción.

La guarnición escasa para cubrir las atenciones del servicio interior y guarnecer los fuertes y torres de la línea fronteriza.

El General D. José Pascual de Bonanza en una detallada y razonada memoria, que en septiembre de 1883 dirigió á S. M. el Rey D. Alfonso XII pintaba con negros colores, aunque sin recargarlos, el estado de la plaza de Ceuta, y proponía las reformas que en lo militar y lo civil debían realizarse para no justificar eternamente las palabras que me diaron el año 1848 entre el Capitán General de las posesiones de Africa y el Gobernador General de Gibraltar; cuando aquel fué á pagarle la visita le dijo el General inglés: «Los españoles son VV. los más valientes del mundo. ¿Por qué? preguntó con recelo el Capitán General. Por que juran VV. defender lo que no tiene defensa. Juramos sobre el honor y la vida. No se puede hacer más.

En mi visita á la población noté la falta de calles transversales que pudiesen en fácil comunicación las partes alta y baja de la ciudad nueva y permitiesen á las tropas concurrir con rapidez á los diferentes puntos del recinto en los casos de combate.

No llamaron mi atención otros edificios que la catedral, obra del siglo XVI cuya portada principal está construída con mármol negro extraído de una cantera del monte Hacho, la casa Ayuntamiento con espacioso patio y dependencias y el grandioso exconvento de San Francisco, dedicado en parte á hospital militar y ocupado el resto por el cuartel de Talleres del Presidio. Una sonrisa asomó á mis labios cuando vi en el centro de la plaza principal la estatua de Carlos IV, primer ejemplar de su género para mí, hoy relegada al paseo de San Amaro en una cañada del Hacho.

La comandancia general es un destaralado edificio de la época de la dominación portuguesa que ha venido sufriendo sucesivas modificaciones. Su entrada es el facsimile de un anchuroso mampión de Castilla.

El periodo del mando del ilustrado General D. José Lopez Pinto ha sido también el de la regeneración de Ceuta en todos conceptos. Dotado de una aplicación y tenacidad asombrosas, tan lue-

go como se hizo cargo de la situación, empezó á proponer y pedir por medio de oficios y cartas dirigidas un día y otro día con insistencia á los Ministros, Directores, Diputados, en una palabra á cuantos podían contribuir al feliz resultado, cuantas reformas conceptó necesarias.

En su misma actividad imprimió á todas las dependencias de su cargo, y entonces se redactó el plan general de artillado, se construyeron con rapidez formidables baterías dotadas de potentes piezas, se activaron las obras del cuartel del Revellín, se habilitó otro para la fuerza de artillería en las bóvedas de la muralla Real, se terminaron las torres de la línea fronteriza, se empezaron los trabajos para el campo atrincherado y se puso la primera piedra, aunque disponiendo de escasos recursos, en el espigón N. O. del grandioso puerto comercial y militar. Consiguió que se le vantase en gran escala el plano de la población para variar el trazado de las calles según las necesidades de la defensa, reglamentó las fracciones sueltas de la guarnición agrapándolas bajo la denominación de Milicia voluntaria y haciendo desaparecer antiguos y consuetudinarios abusos, creó una escuela de niñas y fomentó la enseñanza del árabe entre las clases de tropa; estudió los medios de facilitar el comercio con Marruecos y regularizó todos los servicios, hasta el de incendios en sus menores detalles.

En una palabra, convirtió el diamante en bruto en el brillante de facetas mejor talladas. Orgulloso puede estar de su obra y del título de hijo adoptivo de Ceuta.

Yo también lo estoy de haber contribuido durante cinco años y medio en la medida de mis fuerzas á esa obra regeneradora, de los cuales tres tuve la honra de servir á sus órdenes.

Hoy puede considerarse Ceuta como una de nuestras primeras plazas de guerra, quizás le corresponda el número uno en lo concerniente á cuarteles, fortificación y artillado.

Es nuestra importante base de operaciones, aunque nó la única, como diré más tarde en el imperio Marroquí. Está llamada á ser dentro de breves años una importantísima plaza comercial, anulando entonces en gran parte la de Gibraltar cuyo sombrío peñón sale en Ceuta al encuentro de nuestras miradas en cualquiera dirección que tendamos la vista, tñniendo de rubor el semblante y oprimiendo dolorosamente el corazón de todo buen español.

NOTAS MUNICIPALES

Nuestros avisos han producido en las altas esferas el deseado efecto.

Circularon por la Alcaldía atentos volantitos para que los ediles no olvidasen sus deberes. En efecto, al comenzar la pública sesión rodeaban al Alcalde accidental Sr. Aguiló los concejales señores Ferrer, Riera, Gomila, Suau, Ribas, Aleñar, Miralles, Terrasa y Rullan. Durante el despacho ordinario van llegando los Sres. Palou y García.

Acta

En un periquete lee el Sr. Roca la de la sesión anterior, que aprueban los presentes sin enmienda, y se entra en la orden del día.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta del proyecto y presupuestos para la construcción del edificio anexo al Palacio municipal, cuya fachada corresponde á la Plaza de Santa Eulalia y que como saben nuestros lectores, en el plano general de reformas se destina á oficinas municipales.

El presupuesto alcanza la cifra de 62 mil pesetas sin contar la cimentación ya subastada.

Se aprueba sin discusión presupuesto y proyecto.

Don Manuel Guasp solicita del Ayuntamiento autorización para abrir dos balcones en la fachada lateral de su casa en construcción, cita en la calle de Palacio.

El Ayuntamiento despues de oído el parecer del Arquitecto de la Corporación, concede lo que pide el Sr. Guasp sin crear derecho ni servidumbre, cesando la concesión el mismo día que decida avanzar para ponerse en línea, el propietario de la casa vecina.

Don Pedro Antonio Sancho pide indemnización de los daños causados á una casa de su propiedad sita en la calle de los Olmos, por los perjuicios que se le ocasionaron con el cambio de rasante, ofreciendo colocarse al nivel de esta tan luego sea indemnizado.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo la aprobación de las subastas de piedra triturada para el entretenimiento de las calles de terrazo y el de adoquines para empedrar varias calles.

La comisión de obras justiprecia la parcela de avance de las casas señaladas con los números 12, 14 y 16 de la calle del Hostalet.

Se declara ruínosa la cerca de un huerto de la calle de Santafy.

Aguas

Don Gaspar Reynés solicita la gracia de 4 dineros de agua para las casas número 4 y 11 de la calle de Reynés.

La de dos dineros D.ª Catalina Zanoquera para la casa de la Puerta del Mar señalada con el número 16.

La de 3 dineros para las casas 50, 52 y 54 de la calle de Calatrava, propiedad de D. Miguel Servera.

Y la de cinco dineros á favor de don Juan Suau propietario de la casa señalada con los números 50 á 54 de la calle de la Puerta de Santa Catalina.

Este último dictamen se vota secretamente, por pertenecer á la Corporación el solicitante, el cual abandona el salón durante la votación y lectura.

Secretaría

En un atento oficio solicita el Sr. Alcalde D. Miguel Santandreu, licencia por 30 días que le concede la Corporación.

Mucho deploramos que asuntos de carácter particular, obliguen al Sr. Santandreu á dejar temporalmente la Alcaldía, cuando otros de gran interés comunal reclaman su intervención.

Estadística

La comisión de estadística solicita dos escribientes para llevar á cabo la copia de la última estadística.

El Sr. García: Propone se nombren para llevar á cabo dicho trabajo los dos últimos escribientes de la Corporación, fundándose en que el trabajo hoy no es en las oficinas municipales abrumador, y es en cambio precaria la situación del Ayuntamiento para castigarlo con nuevos gastos.

El Sr. Gomila: Conforme con el señor García, mas no deben estar tan desahogadas de trabajo las oficinas cuando el Secretario reclama se le ayude...

El Sr. García: Parte S. S. de una base falsa; la que pide ayuda es una corporación extraña, pues á ser el Secretario no hubiera yo propuesto nada.

El Sr. Gomila: Entonces nada he dicho.

El Sr. Ferrer: No he de oponerme á lo propuesto por el Sr. García, pero propongo que en vez de los últimos se nombren otros dos empleados aptos para copiar.

Así se acuerda.

Mora'ja: Al decir del Sr. Ferrer existen empleados en la Corporación en clase de escribientes, que no son aptos para copiar.

¡Tableau!

Una proposición

El Sr. García: Manifiesta que no se hallaba presente al comienzo de la sesión como era su deber, pero que aprovecha esta ocasión, para protestar una vez mas de la manera incorrecta con que se viene procediendo en todo aquello que se relaciona con las obras del Palacio municipal.

Al acordarse la reforma se propuso como asunto primordial, que era indispensable afianzar el alero y en modo alguno hablamos de permitir los que aquí nos sentamos que por incuria ó desidia se derrumbase joya artística de tal valor.

Mas luego se ha derribado todo el edificio que constituía el antiguo parque de bomberos, se han hecho gastos de cimentación y ahora se aprueba la construcción de un nuevo edificio de planta, cuyo coste alcanzará la cifra de 62.000 pesetas, bien entendido que solo existen en el presupuesto actual 30.000 pesetas consignadas.

¿Que nos proponemos tener un suntuoso palacio rodeado de miseria?

¿De dónde se pagarán esas 62.000 pesetas?

No existen fondos para ello y la prae-

ha mas evidente es que se adeudan pe alquileres de locales destinados á escuelas municipales 6000 pesetas.

¿Es eso administración? Muy santo y muy bueno que tengamos un palacio; mas que se construya con lo que nos sobre despues de cubrir sagradas atenciones, como resultado de una buena Administración.

Propongo pues, puesto que no puedo conseguir se vuelva atrás lo hecho, no se derribe nada absolutamente sin que antes venga aquí un presupuesto detallado.

Las palabras del Sr. García son escuchadas con religioso silencio.

El Sr. Aguiló: Casi entre dientes, pregunta si alguien tiene por conveniente contestar al concejal republicano.

Las palabras del Presidente son acogidas con silencio profundo.

Al contemplar el cuadro que ofrece el salón de sesiones del Ayuntamiento, diríase que el Sr. García acaba de ejercer el Ministerio público y que el Ayuntamiento está sentado en el banquillo de los acusados.

El Alcalde: Se aprueba la proposición del Sr. García.

Nuevo silencio de asentimiento.

Preguntas

El Sr. Miralles: Dirija algunas sobre el pasajero que desembarcó en Alcudia convelescente del cólera, que carecen de interés.

El Sr. García aprovechando la oportunidad y recuerda que el Ayuntamiento tiene acordado dirigirse á la Real Academia de Medicina y Cirugía para organizar el servicio médico; y además organizar una Sociedad patrocinada por el Ayuntamiento para asistencia de los enfermos.

El Alcalde contesta despues de algunas vacilaciones, asegurando que *todo se andará*.

A lo que decimos nosotros: ¡Palabras! ¡Palabras! ¡Palabras! y lo que faltan son ¡Hechos! ¡Hechos! ¡Hechos!

Prórroga

Se prorroga hasta el 30 de Junio para que los tenedores de la deuda municipal puedan conformarse con la conversión acordada.

Y se levanta la sesión.

Seccion Insular

Para el próximo domingo anuncia una corrida de novillos en la villa de Soller.

Anteanoche, cerca de media, un sujeto conocido *el Mahónés*, que vive en Santa Catalina, maltre y de palabra á una mujer, dola varias contusiones en el pecho y en otras partes del cuerpo. Fué curada en la casa de Socorro que hay en aquel arrabal.

Por orden gubernativa se ha pasado aviso á las dueñas de varias casas de leocinio y demás gente *non sancta* para que en el término de diez días desocupen sus habitaciones que ocupan en las calles contiguas del Puig de San Pedro y vayan á establecerse en los barrios apartados.

Para el domingo se prepara en la plaza de Toros una extraordinaria y variada función por la notable compañía que dirige el señor Agustini.

Con el propósito de dar más variedad al espectáculo la empresa ha contratado al célebre magnetizador y admirador del pensamiento humano Mr. Gaston.

Finalizará la función con la lidia de dos novillos.

Tiene noticia *El Liberal Palmesano* de que la enfermedad diftérica va tomando incremento de una manera alarmante en la villa Santa Maria.

Las invasiones y defunciones venen sucediéndose desde hace meses, siendo de notar que to-

los casos ocurren en un pequeño circuito de casas, lo cual hace suponer que allí existe un foco que es preciso atacar por todos los medios.

Ayer á las primeras horas de la tarde cayeron algunas gotas de agua, que ni siquiera quitaron el polvo de los calles.

Desde ayer hasta fin de Agosto próximo, la Intervencion de Hacienda admitirá el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio venidero y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 pS de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que tengan su pago domiciliado en esta provincia.

Anteanoche á cosa de las diez, en las inmediaciones del puente de la Riera se oyó la explosión de un petardo que una mano alevosa colocara bajo el mencionado puente que acaba de construirse. Sin duda por ser de poca potencia no causó desperfecto alguno.

A la detonacion acudieron muchas personas, pero no se pudo descubrir ningun rastro que indicara el autor de tan criminal atentado.

Ayer al anochecer, en las inmediaciones del Molinar de Levante fué atropellada una niña de corta edad por un ciclista.

La niña fué conducida en un carruaje á la casa de Socorro del Ayuntamiento, donde despues de reconocida y curada de primera intencion se vino en conocimiento tenia una pierna fracturada.

El ciclista puso el biciclo en polvorosa no pudiendo ser habido. Van picando en historia esta clase de atropellos.

El puente de mamposteria tendido sobre la Riera, en las inmediaciones del Baluarte de San Pedro hacia ayer su gallarda silueta libre de colapso, púes derechos y obras pro-

Recien es que le sirvieron provisio- derna han de sosten. biendo sido que á eso de las nue- tada y dirigido de la noche del pasado cado Comandante chusco colocó en las Juan Roca y Es-

El presidio de dicho puente un ministrado por artucho de pólvora que la Capitania gte detonacion fué califico- considerarse iblemente por los azora- tablecimientos de petardo.

país. broma, si tal puede llamarse pr Lecho, resulta de pésimo gusto.

El vapor *Lulio* ha fondeado á las seis de esta mañana con el correo de Barcelona, 35 pasajeros y varios efectos.

Esta noche habrá baile de boleos por la troupe de *Leandro* y *Gostinet* como prelude de la fiesta que los vecinos de la calle de Colon dedican á San Luis Gonzaga.

Un Guardia Municipal mandó quitar un perro muerto que junto á *Can Fumat* despedia un hedor pestilente.

Dios se lo pague.

Una de las necesidades más sentidas durante la estación veraniega en Palma es un establecimiento de baños que reúna algún confort y lo que más interesa que sean sus aguas limpias.

Ayer á la caída de la tarde tuvimos ocasion de visitar el denominado de *Bellver*, instalado en uno de los recodos de la bahía por la parte de poniente.

Nada más encantador que aquel parage desde donde se divisa el espléndido panorama del fondo de nuestra bahía.

Das dos casetas hasta hoy construidas reúnen comodidad y es excelente el servicio.

El esfuerzo de un modesto marino sin capital ha logrado paso á paso con fé y perseverancia que su establecimiento sea frecuentado.

De la conversacion que con él sostuvimos sacamos el convencimiento de que si el público responde á sus esfuerzos hará que los baños mejoren notablemente, lo cual es muy factible puesto que reúnen la más indispensable de las condiciones, la limpieza en sus aguas.

En breve quedará allí instalado un entoldado donde el apetito avivado por el baño podrá restaurarse con emparedados, encurtidos, fiambres, pastas y vinos generosos y andando el tiempo, quizás el próximo año, quedará instalado un *restaurant* servido por competente cocinero.

Cuente el dueño del establecimiento con nuestro apoyo, tan modesto como desinteresado.

Por haberse terminado el curso en las escuelas nocturnas de la Asociacion de Hijas de Maria de Santa Eulalia, se ha verificado últimamente los exámenes de las numerosas niñas que á ellas asisten y el reparto entre las mismas de los premios, consistentes en prendas de ropa, abanicos, rosarios, libros, estampas y otros diferentes objetos.

Han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial, por la guardia civil de Inca, dos vecinos que en la calle de Biniamar de dicha villa habian armado escándalo, dirigiéndose palabras indecorosas y amenazando uno de ellos al otro con un cuchillo, que le fué ocupado.

La guardia civil de Dluhmayer ha entregado al juez municipal de la citada villa á dos jóvenes, uno de 17 años y el otro de 12, ambos de malos antecedentes, por hurto de siete barcillas de cebada en el predio Ses Terenjadas.

El Sr. Comisario de Guerra inspector de las factorías militares de esta plaza anuncia una contrata para suministrar á dicho establecimiento los siguientes articulos:

Harina flor, galleta de 2.ª clase, cebada, paja para pienso, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbon vegetal, leña de tronco, jabon duro de 1.ª, ceniza y paja larga.

Se ha señalado para el acto el dia 3 de Julio próximo.

El vapor *Bellver* entró ayer á las seis de la mañana en el puerto de Barcelona y el *Union* á las siete en el de Valencia, ambos sin novedad á bordo.

Asi lo refieren los telegramas que recibió la Empresa.

Se nos asegura que se está ultimando el contrato con la compañía de zarzuela que dirige D. Ramon Alarcon y de la cual forman parte la distinguida triple Srita. Bayona y el tenor cómico Sr. Verdejo, para dar una serie de funciones los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre próximos en el Teatro-Circo Balear.

Ayer á las doce del dia salió para Tánger en busca de ganado para conducirlo á Barcelona el vapor *Isleño*, fletado por una compañía catalana.

El domingo próximo pasado quedó canónicamente establecida en el convento de San Buenaventura de Lluhmayer una comunidad de Franciscanos de la Tercera Orden Regular constituyéndola seis vir-

tuosos religiosos, hijos de este país, P. Fr. Antonio Ripoll, P. Fr. Bartolomé Salvá y P. Fr. Agustín Puigserver, sacerdotes; Fr. Juan Garau, Fr. Bartolomé Clar y Fr. Miguel Cañellas, lego.

Ayer sobre las tres de la tarde, en la carretera de Sóller, en las inmediaciones de Son Sardina, se encontró tendido en la cuneta, un hombre que vive en la calle de Bauló número 9, y que padece de ataques epilépticos. Fué conducido á su casa y curadas varias lesiones que se habia causado en la cabeza.

Seria conveniente que por quien corresponda se dieran las órdenes oportunas para que se limpiara cual corresponde la pescadería de la Plaza de Abastos, pues á ciertas horas de la tarde despide cierto olor cillo que apesta.

Esperamos ser atendidos, de lo contrario volveremos á ocuparnos del asunto.

En la iglesia de Montesion continua celebrándose con magestuosa solemnidad la devoción del mes de Junio en obsequio al Sagrado Corazón de Jesus.

Servicio telegrafico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 6⁵ t.

Los diputados contrarios á la nueva organizacion de Capitanías generales han firmado una proposicion incidental, que apoyará el marqués de Sardoal. Los conservadores han presentado 14 enmiendas á la base primera de reformas en el ramo de Justicia.

Madrid 16, 12³⁰ m.

En Marsella ha habido nueve defunciones de cólera y 15 invasiones; recrudescen en el hospital. En Cete dos defunciones.

Ha sido casada la sentencia sobre la cuestion Panamá contra Lesseps, Eiffel y Fontan.

(De El Isleño.)

Madrid 15, 11⁵⁵ n.

Los infantes D. Antonio y doña Eulalia, han dado, en Chicago, un banquete de despedida.

Asistieron al acto la Junta Directiva del gran Certámen, con las señoras de cada uno de los miembros que la componen.

El presidente-director de la Exposicion brindó por España y por la gloria que á esta correspondía en la fiesta del trabajo, saludando en las personas de SS. AA. á los reyes de la nacion protectora del gran genovés, y especialmente al rey niño, por cuyo porvenir hacia votos.

SS. AA. fueron muy vitoreados por la muchedumbre, al concluir el banquete.

Madrid 16, 12⁴⁰ m.

Aumenta el cólera en Marsella, de una manera notable.

Se vá notando, en todas las provincias vecinas á Francia, el espíritu general de defensa, en vista de la manera defectuosa como se verifica la visita en la frontera, de los pasajeros que proceden de los puntos infestados.

La Junta provincial de Sanidad de Madrid se ha reunido esta pasada noche, reinando verdadero espíritu alarmista en todos sus vocales. Esto ha hecho creer que las noticias que de la marcha de la epidemia tiene el Gobierno, son de que el mal toma grandes proporciones.

La Junta, por unanimidad, ha expresado la necesidad de acometer no ya medidas de defensa, sino de prevencion ante el temor de que se presente la epidemia.

Ha acordado, desde luego, proceder enseguida á la preparacion de hospitales para coléricos, que se construirán, de madera, en los puntos que señale el Ayuntamiento,

de acuerdo con el consejo de Sanidad. La Junta ha nombrado una comision de su seno para que haga los nombramientos del personal idóneo que considere necesario.

Igualmente se ha resuelto, en la sesion, tomar exstrictas medidas para el exámen de los pasajeros que entren en Madrid, para averiguar su procedencia y desinfectar los equipajes.

Además de los diputados, cuyos nombres telegrafié ayer, componen la comision que entiende en el proyecto de ley de derribo de murallas, los Sres. Dávila, Soler y Muro.

Hoy se leerán en el Congreso los presupuestos de las Antillas.

Los últimos telegramas de la Coruña anuncian que se han celebrado manifestaciones contrarias á la Junta de defensa, y que se ha iniciado una reaccion favorable á los proyectos del Gobierno.

Telegrafían de Nueva York que será un terrible fracaso, comercialmente hablando, la exposicion de Chicago.

Cada dia se cierran nuevos hoteles y casas de banca, que se declaran en suspension de pagos por haber resultado muy infima, en comparacion de la calculada, la cifra de los visitantes al certámen.

Se estiende mucho la huelga de los ahogados, en muchas poblaciones de España.

El Sr. Montero Rios ha reiterado enérgicas órdenes á los presidentes de Audiencias.

En las corridas de toros que se celebrarán en Valencia, durante las ferias de Julio, formarán el Jurado que ha de otorgar los premios á los ganaderos y á los espadas, los diestros retirados *Tato*, *Lagartijo* y *Frascuelo*.

(De La Última Hora)

Madrid 16 (12 m.)

Los telegramas que se reciben de Santiago y del Ferrol dicen que la mayoría del vecindario protesta enérgicamente de las exageraciones regionalistas de los coruñeses, añadiendo que les aientan y sostienen los partidos republicanos.

Los abogados de Córdoba se han declarado también en huelga.

En Barcelona se nota alguna agitacion entre los comerciantes. Las autoridades toman medidas preventivas para el caso de que se presente la epidemia colérica, que se extiende por las provincias del mediodía de Francia.

Madrid 16 (11-30 m.)

Los abogados de León rechazan la huelga que sostienen sus compañeros en varias poblaciones, causando graves perjuicios á los clientes.

Siguen recibándose adhesiones de muchos abogados sobre las reformas del Sr. Montero Rios relativas á partidos judiciales.

El entierro del Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos se verificará el domingo con gran pompa y solemnidad.

Aumenta la agitacion en la Coruña por haberse iniciado alguna manifestacion contraria á los deseos de la mayoría en punto á reformas militares y á tendencias regionalistas de las comarcas gallegas.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 16-8 n.

Se ha reunido el Congreso en secciones.

Se han nombrado las comisiones de ferrocarriles y carreteras.

La minoría conservadora se reunirá mañana para continuar redactando las enmiendas de Gracia y Justicia.

Hoy ha firmado la Reina la combinacion militar que anunciaba en telegramas anteriores.

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Silvela y Cánovas.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

DIGESTIVO PODEROSO

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica
DE BARCELONA

EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el [mejor] [de los] preparados para la completa y radical curación de las enfermedades [del Estómago é] [Intestinos] [ya] sean [agudas ó crónicas: La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas [digestiones, inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, diarreas, Disenterias, convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, anemias, etc.] etc.] desaparecen con el uso de esta preparación.

VENTA AL POR MAYOR—Farmacia GIOL—Poniente, 31—Barcelona.

Sres. Depositarios en Palma. { Farmacia y Laboratorio de D. Juan Valenzuela, Palma.
Farmacia de las Copiñas Plaza Antonio Maura, 13.

AGRADABLE AL PALADAR

MALAS DIGESTIONES.—DISPEPSIAS

ADMINISTRACION DE CONSUMOS EN ARRENDAMIENTO.—PALMA.

El Artículo 227 del Reglamento vigente para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos, preceptúa que se consideren fábricas para los efectos del mismo los establecimientos en que se elaboran productos comprendidos en la tarifa del ramo; y hallándonos en la época en que se elaboran las conservas de frutas ó de hortalizas y verduras, estando estas especies comprendidas en dicha tarifa, he creído conveniente advertir á los que se dedican á su elaboracion el deber en que se hallan de presentar á esta Oficina dentro el término de diez dias contados desde hoy, el aviso duplicado que previene el artículo 230 de dicho Reglamento; evitándose al hacerlo así incurrir en la responsabilidad que señalan los párrafos 23 y 24 del artículo 290 y la multa de 25 á 250 pesetas que establece para estos casos el artículo 295 siguiente:

Hallándose prevenido en el artículo 133 del referido Reglamento que el Carbón vegetal, el Cok y la leña que se apliquen á la industria no pagarán derechos de consumos; los industriales que deseen disfrutar de esta exención durante el próximo año económico de 1893-94 deberán solicitarlo de esta Administración antes del dia 25 del mes actual, expresando la industria y local en que se ejerza, cantidad y clase de combustible que hayan de emplear durante dicho año y local en que haya de estar el depósito de dichos combustibles.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Junio de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrera.

Políticos en Agraz

Zarzuela en un acto, letra de D. Ricardo Salvá y música del maestro Torrente

Precio una peseta

en la calle de Palacio número 4.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFOS de GAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el siguiente particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son germenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas debilitadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 pesetas Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, cént. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Aprendiz de barbero

Se necesita uno que sepa afeitar. Sindicato 189.

Sellos usados

Se han recibido colecciones en la librería de Rotger, Palacio 4.

Nodriz

Una joven de recomendables circunstancias desea cria. En esta imprenta informarán.

VIAJE DE RECREO

Á LAS MARAVILLOSAS

Cuevas del «DRACH»

TERMINO DE MANACOR

—*Ida y vuelta el mismo dia*— Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Al público

Se venden vengalas á 50 y 60 céntimos de peseta. Informarán Sindicato, 131, tienda.

Cultos Sagrados

MAÑANA DOMINGO

Santoral: Stos. Marco y Marcelino. Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Jerónimo á las Corazones de Jesus y Corte de Maria: En S. Nicolás á la Virgen del Buen Suceso.

Seccion Comercial

movimientos de buques
Dia 16

FONDEADOS

De Mahon berg. gol. «Joven Temario pat. Buena Ventura Vicens, 7 trip. ton. 14 con cascos vacios m. Felanitx.

De Mahon pail. «Nuevo Corazo» p. Antonio Arbona 7 trip. ton. 110. cascos vacios y otros m. Soller

DESPACHADOS

De Barcelona land Virgen del Carmen p. Bartolomé Pascual 5 trip. ton. 112 efectos m. Palma.

Para Tanger vapor «Isleño» capitán D. Raimundo Piña 20 trip. ton. 314 efectos m. Palma.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 12.—Varones, 1, hembras 1.

Matrimonios

Dia 12.—Tres

Hospital civil

Dia 16.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 2.—Salidas, varones 4, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 16. Juan Reus Alorda casado 43 años Herencia diabetis. Gabriel Pallicer 4 años Soledad difteria.